



INFORME DE REGULARIDAD Y PUNTUALIDAD

Aeropuerto Diego Aracena de Iquique

I trimestre 2025

Publicado en mayo de 2025

Metodología:

Para efecto de los presentes informes estadísticos, se definen regularidad como el porcentaje de vuelos programados que efectivamente se realizan, y puntualidad como el porcentaje de vuelos que se inician antes o hasta 15 minutos después del horario de salida programado por itinerario.

- Se consideran solo los vuelos regulares de pasajeros que hayan operado como mínimo un vuelo a la semana.
- Por una parte, se obtiene la hora programada de salida de los vuelos ofrecidos por las líneas aéreas regulares que operan desde cada uno de los aeropuertos y aeródromos del país, tanto en vuelos domésticos como internacionales, de los itinerarios de las aerolíneas y del sistema de administración de reservas aéreas "Amadeus".
- Por otra parte, se considera la hora de la operación efectivamente realizada, según la información proporcionada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y para el caso del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, se complementa con los datos entregados por la concesionaria Nuevo Pudahuel.
- Comparando la información de los puntos anteriores, se obtienen las estadísticas de puntualidad y regularidad de los vuelos realizados por las líneas aéreas regulares nacionales e internacionales que operan en los distintos aeropuertos y aeródromos del país.
- Un vuelo se considera puntual cuando sale hasta los 15 minutos siguientes del horario programado por itinerario. Los vuelos atrasados se dividen en tres categorías: entre 16 y 30 minutos de atraso; entre 31 y 60 minutos de atraso; y más de 60 minutos de atraso.
- La regularidad se determina comparando la cantidad de vuelos programados con los efectivamente realizados (es decir, no cumple este criterio cualquier vuelo cancelado con menos de 72 horas de anticipación al horario de salida programada).
- Estas estadísticas se publican trimestralmente. Las faltas de regularidad y puntualidad tienen diversas causas como climatológicas, ocurrencias en el aeropuerto y otras propias de las líneas aéreas.

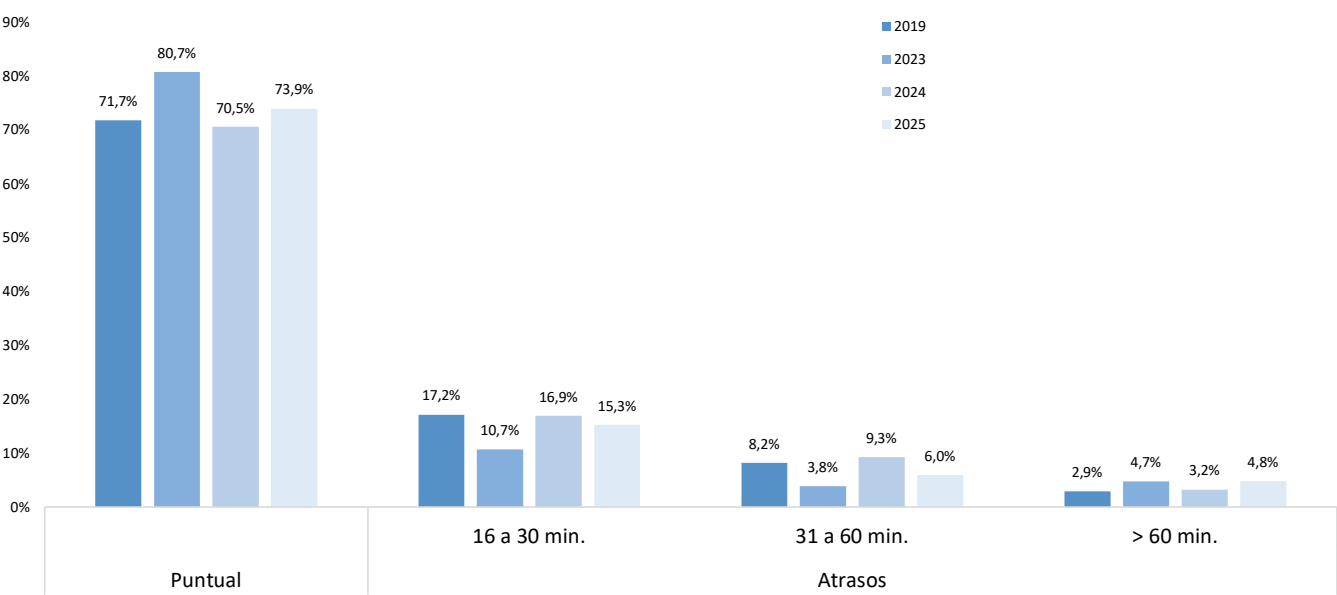
Puntualidad en despegues por trimestres

Año	Trimestre	Puntual	Atrasos		
			16 a 30 min.	31 a 60 min.	> 60 min.
2023	T1	80,7%	10,7%	3,8%	4,7%
	T2	79,0%	11,9%	5,5%	3,5%
	T3	71,8%	14,4%	7,6%	6,2%
	T4	61,6%	20,3%	11,9%	6,3%
2024	T1	70,5%	16,9%	9,3%	3,2%
	T2	68,6%	15,9%	10,0%	5,6%
	T3	62,1%	18,8%	10,9%	8,3%
	T4	63,8%	20,5%	10,8%	4,9%
2025	T1	73,9%	15,3%	6,0%	4,8%

Puntualidad en despegues IV trimestre

Año	Trimestre	Puntual	Atrasos		
			16 a 30 min.	31 a 60 min.	> 60 min.
2019	T1	71,7%	17,2%	8,2%	2,9%
2023	T1	80,7%	10,7%	3,8%	4,7%
2024	T1	70,5%	16,9%	9,3%	3,2%
2025	T1	73,9%	15,3%	6,0%	4,8%

Puntualidad en despegues I trimestre



Regularidad y Puntualidad de líneas aéreas en despegues

Línea Aérea	Cantidad de vuelos programados	Cantidad de vuelos realizados	% de vuelos regulares	Cantidad de vuelos puntuales	% de vuelos puntuales	% de atraso entre 16 y 30 min.	% de atraso entre 31 y 60 min.	% de atraso mayor a 60 min.
LATAM	594	590	99,3%	426	72,2%	17,6%	6,1%	4,1%
SKY	402	391	97,3%	275	70,3%	14,8%	8,7%	6,1%
JETSMART	225	223	99,1%	189	84,8%	9,9%	0,9%	4,5%

Puntualidad de líneas aéreas en despegues

